



NACIONAL



**DISPOSICION 25/1999**  
**DIRECCION DE PLANIFICACION Y EVALUACION (DPE)**

Aprobación Plan de Estudio de la Carrera de Técnico en Radiología, Escuela de Salud Pública de Tierra del Fuego.  
Del: 09/09/1999

VISTO el Plan de Estudios para la formación de Técnicos en Radiología presentado por la Escuela de Salud Pública de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, y

CONSIDERANDO:

Que el Plan se adecúa a la Resolución Ministerial N° 7/93 del Ministerio de Cultura y Educación,

Que están previstos adecuadamente los regímenes de asistencia y evaluación,

Por ello y atento a las facultades que le confiere la Resolución Ministerial N° 215/84 a la ex - Dirección de Recursos Humanos de Salud.

La Directora de Planificación y Evaluación dispone:

Artículo 1° - Aprobar el Plan de Estudio de la Carrera de Técnico en Radiología presentado por la Escuela de Salud Pública de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico sur, desde el período lectivo 1999 a 2001.

Art. 2° - Los títulos serán emitidos por la Escuela de Salud Pública de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Art. 3° - Regístrese, comuníquese a quien corresponda y archívese.

Dra. Carmen Oviedo

